



ECI Lic. Sánchez Gladis Maria CCI – Pediátrico- Resistencia- Chaco-

ENFERMERA EN CONTROL DE INFECCIONES (ECI) CERTIFICADA EN CONTROL DE INFECCIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA (CCI)

Introducción

- El control de infecciones hospitalarias es un tema acuciante, las infecciones hospitalarias no pueden ser erradicadas, ni sus efectos resueltos debido a la exposición de causas diversas que tienden a agravar el problema.
- Las nuevas tecnologías y procedimientos invasivos empleados para diagnóstico y tratamiento de enfermedades, el impacto indirecto del SIDA,
- Aparición de microorganismos resistentes a los antibióticos, da como resultado que la infección intrahospitalaria tiendan a aumentar.
- Por ello es necesario elaborar un Programa de Control de Infecciones mediante vigilancia activa, llevado a cabo por un personal especializado, un profesional en control de infecciones que desde su inicio ha sido una/un Lic en enfermea/o, médico o bacteriólogo.

La calificación laboral del profesional en control de infecciones comienza con:

- Su formación universitaria como licenciada, ya que los conocimientos adquiridos en materia de administración, investigación, docencia, bioestadística, salud pública y cuidados del paciente crítico, son pilares fundamentales para el desarrollo de su rol profesional
- La Dirección del hospital a través del Ministerio de Salud Pública del Chaco en el marco de ofrecer calidad en la atención médica ha designado una Enfermera en Control de Infecciones (ECI) para cumplir en forma activa el Programa de Control de Infecciones.
- **Nombre del Puesto:** Se sugieren tres posibles nombres, a los efectos de seleccionar el más acorde a la política de la Institución.
 - **Enfermera/o en Control de Infecciones.**
 - **Supervisora/r en Control de Infecciones.**
 - **Coordinadora/r de Control de Infecciones.**
 - **Enfermera/o Epidemióloga/o**

Misión de la ECI

Prevención y control de infecciones del paciente y el personal.

Área y dependencia de trabajo

- La ECI trabaja en forma independiente.
- Administrativamente depende de la Dirección del Hospital (Directora Administrativa).
- El cargo es de Enfermera en Control de Infecciones jerarquía equiparado al de Jefa de Enfermería

Funciones

- Cumplimiento del Programa de control de Infecciones instalado a través del Proyecto Validar implementado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación para mejorar la calidad de la atención médica, al cual está adherido el Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco.
- Detectar precozmente la aparición de brotes epidémicos, resistencia microbiana y sus causas por lo que le permite dar solución rápida y la forma de prevenir.
- Deberá recolectar los datos de todos los pacientes internados en la UCIP- registrar diariamente los pacientes en ARM, SV, CVC.
- Pacientes intervenidos quirúrgicamente del SNC y que hayan sido sometidos a incisión de piel y craneotomía, pacientes intervenidos para colocación de sistema de derivación de LCR, pacientes con intervención de columna, laminectomía, colocación de prótesis de cadera prótesis de rodilla ,cirugía abdominal, si los número de intervenciones sea mayor de 35 casos por año.
- Debe recolectar los datos necesarios para la vigilancia de la historia clínica, foja quirúrgica, foja anestésica, libros de estadística, fichas y libros de laboratorio bacteriológico, hoja de enfermería, hoja de indicación médica de ATB.
- Los episodios infecciosos deberá identificar por seguimiento de los pacientes durante la internación o durante las readmisiones.
- La ECI debe informar los índices de infección de la institución a la Dirección y a las áreas correspondientes.
- Realizar con el infectólogo o el comité de IIH., corte de antibióticos para evaluar la adecuabilidad de los mismos,
- Presentar planificación y programa y control de infecciones, a la Directora del Hospital y al Comité de Infecciones Hospitalarias actualizada anualmente o bianual.
- La ECI debe utilizar elementos de la epidemiología descriptiva(al realizar estudios de observación y estudios de prevalencia), elementos de epidemiología analítica para establecer el “como” y el “por qué “de una infección intrahospitalaria, para lo que debe realizar estudios de caso control, o de cohorte.
- Debe definir las infecciones y dar a conocer a los servicios sujetos a vigilancia.
- Debe conocer la epidemiología de las infecciones hospitalarias, la cadena de infección, el concepto de infecciones hospitalarias y su diferencia con las de la comunidad, el espectro y ocurrencia de los casos, la incidencia esperable y los datos del hospital.
- La ECI debe proveer directivas al Comité de Control de Infecciones como las medidas de control, las estrategias para enfatizar la educación continua de toda la comunidad hospitalaria, debe planificar, organizar, formar, dirigir y controlar este grupo para racionalizar la actividad.
- Dada la responsabilidad que tiene para que el programa sea exitoso en el marco de calidad en la atención médica y bienestar de toda la comunidad hospitalaria, la ECI debe establecer una red de trabajo con los jefes de los diferentes servicios y sectores del hospital.
- La ECI dirige el Programa de Control de Infecciones del Hospital, el programa cuenta con una serie ordenada de actividades necesaria para realizar el proyecto, con objetivos definidos, metas establecidas, un conjunto interrelacionado de actividades, en un periodo de tiempo, recursos disponibles, estructura propia, cuerpo normativo específico.
- Los componentes principales del programa de control de infecciones son:
 - El sistema de vigilancia de infecciones en pacientes.
 - El control de infecciones en el personal de salud.
 - La normatización de procedimientos destinado a cuidar al paciente y al personal de salud.
 - La educación al personal de salud y a los pacientes.

Bibliografía.

- 1.- ADECI: Asociación de Enfermeros en Control de Infecciones en Argentina.
- 2.- CODEINEP: Grupo de Asesor de Infecciones y Epidemiología.
- 3.- Manual de infección hospitalaria. (lic. St.Maimone) 2006.
- 4.- Manual de Normas para el Control de Infecciones (EPI CONTROL) 2004.

Dependiendo directamente del Director Médico de la Institución

